

## **INFORME ANUAL DEL COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:** **MAURICIO LOOR STORE COMPUTER S.A.**

En concordancia con las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías, así como también en la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, **CUMPLO**, en presentarles el siguiente informe del Comisario de la Compañía **MAURICIO LOOR STORE COMPUTER S.A.**, para el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.008.

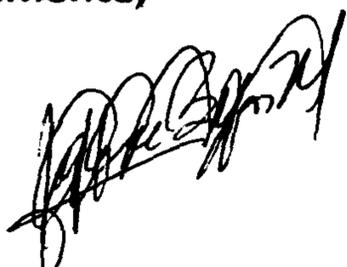
1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.

2.- La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, la misma esta sin actividad y sus saldos son confiables.

4.- Se adjuntan los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2.008

Atentamente,



**ING. JOFFRE BEJAR MURILLO**  
**COMISARIO**  
03-08-2.009

